



## EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANCÚN A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS

### CONVOCA

A todo facilitador de Idioma Inglés que desee impartir cursos de 45 horas en conformidad con el cumplimiento de las siguientes:

### BASES

#### I. TIPOS DE FACILITADOR

##### **Facilitador(a) Tipo A**

- a) Nivel certificado del idioma inglés B2 de acuerdo al MCER o equivalente(**vigente**).
- b) TTC (150 horas por lo menos) o curso de didáctica para la enseñanza de lenguas extranjeras (150hrs acumuladas).
- c) Certificado de enseñanza TKT módulos (1, 2 y 3) bandas 3 y/o 4.
- d) Evidencia de actualización docente constante (Cursos, talleres, congresos etc.)

##### **Facilitador(a) Tipo B**

- e) Nivel certificado del idioma inglés C1 de acuerdo al MCER o equivalente(**vigente**).
- f) TTC (150 horas por lo menos) o curso de didáctica par la enseñanza de lenguas extranjeras (150 horas acumuladas).
- g) Certificado de enseñanza TKT módulos (1, 2 y 3) bandas 3 y/o 4.
- h) Alguno de los siguientes certificados: TKT practical, TKT CLIL, CELTA, DELTA, ICELTA, Access Course, CET, Trinity ´s short specialist course, Joint Certesol.
- i) Evidencia de actualización docente constante (Cursos, talleres, congresos etc.)

##### **Facilitador(a) Tipo C**

- j) Licenciatura en docencia de idiomas y/o Maestría en Docencia de idiomas.
- k) Nivel certificado del idioma inglés C1/C2 de acuerdo al MCER o equivalente(**vigente**).
- l) Evidencia de actualización docente constante (Cursos, talleres, congresos etc.)





## II. REQUISITOS:

### Presentar la siguiente documentación:

- Currículum Vitae con copia de todos los documentos comprobatorios que lo integren.
- Documentos comprobatorios de experiencia laboral
- Comprobante de último grado de estudios.
- Copia del INE
- CURP
- Comprobante del Banco que contenga No. De Cuenta y CLABE interbancaria
- Comprobante de domicilio (fecha de expedición no mayor a tres meses)

### Requisitos fiscales

- Alta en Hacienda y Constancia de situación fiscal en el SAT, actualizada a mes de solicitud de contratación.
- Contar con domicilio fiscal en Cancún, Quintana Roo.
- Tener el Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales o Régimen Simplificado de Confianza con actividad económica de Servicios de Apoyo a la Educación.
- Opinión de cumplimiento positiva

**Vigencia de la convocatoria:** A partir de su publicación hasta el 11 de octubre de 2024.

Lugar de Recepción de documentos: Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación del Instituto Tecnológico de Cancún en Horario de 10:00 a 14:00 pm de lunes a viernes del 27 de septiembre al 11 de octubre o al correo electrónico [cle@cancun.tecnm.mx](mailto:cle@cancun.tecnm.mx).

Todos los requisitos con base al Tipo de facilitador que ostente deben ser cumplidos, así como del Inciso II, para ser considerados en la evaluación como candidato a contratación de la CLE del Instituto Tecnológico de Cancún.

**Atentamente**  
**Instituto Tecnológico de Cancún**

